

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254301
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 16 de Noviembre del 2017	No.Orden:292/2017
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
DIAZ DIAZ, OSCAR ANTONIO		CONFIDENCIAL

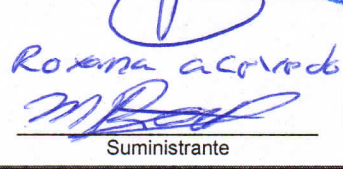
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA: 0202 Atención Hospitalaria--Servicio de Reparación de Extractores	-	-
1	Cada Uno	Código 81201112 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA CAMARA DE EXTRACCIÓN CON MOTOR EXTERNO (R-1)	\$2,700.00	\$2,700.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,700.00

SON: dos mil setecientos 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 292/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 212/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 223/2017, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Mantenimiento

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado	 
 	 MARIA Roxana Acosta  Suministrante

Elaborado por: dlopez

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:
 *Respiración y habilitación de 7 extractores climatizadores para el área de lavandería y costurería; *Embobinado de 7 motores con cobre de alta temperatura; *Reemplazo de 14 baleros y el rectificado de sus respectivas cunas; *Suministro e instalación de todas las fajas; *Suministro e instalación de todas las fajas; *Suministro e instalación de 7 guardamotores; *Se habilitara y se dejara en perfecto funcionamiento los extractores; *Se entregara un reporte en el que haga constar los trabajos realizados a los extractores; *Garantía de 2 años a partir de su entrega; *Cuenta con 12 mantenimientos que se realizaran en el término de 2 años

ENTREGAS: 1-10 días hábiles a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Coordinador de Mantenimiento de Equipo Industrial, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

RECURSOS PROPIOS

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
 23 NOV 2017
 FECHA:
 U.A.C.I.
 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL